

ERASMUS+ COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LOS ESTUDIANTES DEL GRADO EN TURISMO PARA SU INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL

CLAUDIA BENÍTEZ NÚÑEZ

Becaria de colaboración del grupo *Managing Futures* de la ULPGC

LIDIA HERNÁNDEZ LÓPEZ

Profesora Contratada Doctor de la ULPGC

Lidiaesther.hernandez@ulpgc.es

FRANCISCA R. ÁLAMO VERA

Profesora Titular de la ULPGC

francisca.alamo@ulpgc.es

PETRA DE SAÁ PÉREZ

Catedrática de Organización de Empresas de la ULPGC

petra.desaaperez@ulpgc.es

Resumen

En este artículo se identifican las competencias adquiridas por los estudiantes del Grado en Turismo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria durante la realización del programa Erasmus+ y su relación con las expectativas de empleabilidad. Para ello se realizó un estudio empírico sobre la base de la información proporcionada por los 188 estudiantes de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de la ULPGC que participaron en dicho programa desde el 2014 hasta 2016. Los resultados alcanzados confirman que los estudiantes adquieren una serie de competencias genéricas que influyen en la percepción de los estudiantes sobre las oportunidades de empleo que tendrán en el futuro.

Palabras clave: competencias, Erasmus+, empleabilidad, estudiantes de turismo

ERASMUS+ COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LOS ESTUDIANTES DEL GRADO EN TURISMO PARA SU INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente existe una creciente preocupación en la sociedad europea respecto a las habilidades y competencias que deben presentar los egresados en turismo, dado la brecha de habilidades y desajustes existentes entre lo que requieren las empresas turísticas y las que poseen los empleados. En 2013, 5.7 millones de jóvenes europeos se encontraban en situación de desempleo, mientras que según afirma la Comisión Europea (2014) un tercio de ellos podría haber encontrado empleo con las habilidades adecuadas. El programa Erasmus+ tiene como uno de sus objetivos principales mejorar el nivel de competencias y habilidades de los estudiantes, con el propósito de eliminar la brecha entre el mundo académico y el del trabajo. Así, numerosos estudios afirman que una experiencia en el extranjero en ámbitos educativos permite mejorar las oportunidades en el mercado laboral (*e.g.*, Brooks y Waters, 2011). En esta línea, Alfranseder *et al.* (2012) realizaron una encuesta sobre las habilidades y actitudes de los estudiantes que han realizado estancias de movilidad, demostrando que existen diferencias notables entre las competencias que adquieren los estudiantes que se van al extranjero y los que no, revelando que esa experiencia contribuyó al aumento de las oportunidades de trabajo para los estudiantes móviles. Por tanto, se puede afirmar que las competencias adquiridas en el extranjero son un factor crucial que influye en la obtención de un puesto de trabajo (Coleman, 2011; Crossman y Clarke, 2010).

A pesar de su importancia, en la actualidad siguen existiendo numerosos interrogantes en el ámbito de la educación y en la industria turística sobre las competencias que deben presentar los egresados en turismo, así como cuáles son los mejores mecanismos para formar a estudiantes competentes para trabajar en el mercado turístico. En aras de arrojar luz sobre estos interrogantes, en este trabajo se estudiará la contribución del programa Erasmus+ al desarrollo de las competencias definidas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el “Libro Blanco de Turismo” y, más concretamente, las incluidas en la Memoria del Grado en Turismo de la ULPGC. Asimismo, se tratará de conocer cómo las competencias adquiridas durante la realización de este programa de movilidad influyen en las expectativas de empleabilidad de los egresados.

En concreto, con este trabajo se tratará de responder a dos cuestiones:

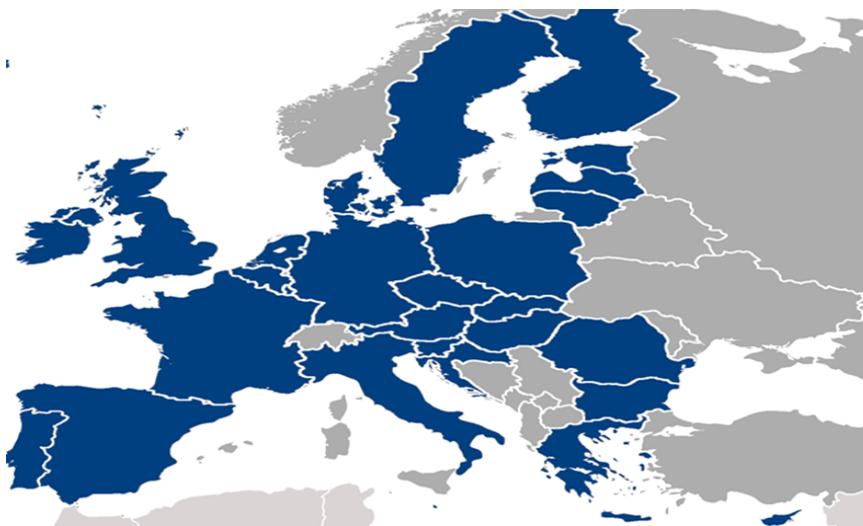
1. ¿Cuáles son las competencias desarrolladas por los estudiantes del Grado en Turismo de la ULPGC durante su experiencia de movilidad en el Erasmus+?
2. ¿Cómo influyen las competencias adquiridas en el Erasmus+ en las expectativas de empleabilidad de los egresados del Grado en Turismo de la ULPGC?

Para conseguir los objetivos propuestos, este trabajo se ha estructurado de la siguiente manera. Tras esta introducción se definirá el programa de movilidad Erasmus+, así como los objetivos del mismo y la importancia que tiene en la formación de los estudiantes de educación superior. Posteriormente, se analiza el proyecto *Tuning* y las competencias que desarrollan los estudiantes del Grado en Turismo de la ULPGC según su memoria de verificación. Posteriormente, se explica el proceso metodológico seguido a lo largo del trabajo, así como los principales resultados obtenidos en el estudio. Finalmente, se presentan las conclusiones e implicaciones prácticas del trabajo.

2. ERASMUS+ COMO PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

El Erasmus+ es el programa de la UE de apoyo a la educación, formación, juventud y deporte para el periodo 2014-2020 que ofrece oportunidades de estudio y adquisición de experiencia a millones de

Europeos. Además, promueve el desarrollo profesional de personas de todas las edades, lo que quiere decir que no se dirige únicamente a estudiantes. No obstante, el grupo más representativo de la población que lleva a cabo esta experiencia lo conforma el segmento estudiantil, aunque Erasmus+ ofrece oportunidades a multitud de grupos como son estudiantes de educación secundaria, estudiantes de educación superior y formación profesional, profesorado, personal de administración, organizaciones o instituciones del ámbito educativo, y empresas e instituciones de educación superior. En este sentido y en lo que respecta al ámbito geográfico, el programa se ha ampliado de once países en 1987 a treinta y tres en la actualidad (los veintiocho Estados miembros de la UE, más Turquía, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Noruega, Islandia y Liechtenstein). Además, también pueden participar en el Erasmus+ una serie de países asociados, aunque solo pueden formar parte de algunas acciones del programa, y bajo unas determinadas condiciones (véase figura 1).



En el Erasmus+ se han fusionado siete programas anteriores, contribuyendo a la Estrategia Europea 2020 para el crecimiento, el empleo, la justicia social y la inclusión, y también a los objetivos del marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación. De esta manera, dentro del programa se plantean una serie de propósitos tales como reducir el desempleo, apoyar la innovación, reducir el abandono escolar, fomentar la educación de adultos, etc. Dichos propósitos se concretan en tres acciones clave:

- Acción clave 1 – Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje.
- Acción clave 2 – Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas.
- Acción clave 3 – Apoyo a las reformas de las políticas en materia de educación, formación y juventud.

En lo que respecta a cifras, cabe destacar que el programa posee un presupuesto de 14.700 millones de euros para el período 2014-2020, siendo el más financiado de los programas europeos de movilidad, lo que permite ofrecer oportunidades a más de cuatro millones de personas. Además, a través del presupuesto de la UE para acción exterior se han movilizado 1.680 millones de euros para financiar acciones con países asociados en este mismo período. Esto permite que sea el programa que más países abarca entre miembros de la UE y países asociados. Según el comunicado de prensa realizado por la Comisión Europea, el 30 de noviembre de 2017, se observa que en 2016 aumentó el presupuesto destinado al programa Erasmus+, permitiendo que unos 725.000 europeos se beneficiasen de becas de

movilidad. Este hecho eleva la participación a un total de 2 millones de personas desde el inicio del programa en 2014, lo que corrobora su auge. Además, en el mismo año el programa invirtió en 21.000 proyectos, en los que participaron 79.000 organizaciones del ámbito de la educación, la formación y la juventud. Por tanto, se puede afirmar que el Erasmus+ sigue actuando como un motor de unidad de Europa, desarrollando las capacidades y competencias de los ciudadanos europeos, tal y como indica Tibor Navracsics, comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte de la Comisión Europea.

Por tanto, los resultados evidencian que el programa Erasmus+ va en la dirección de alcanzar los objetivos propuestos y reforzar la identidad europea mediante la educación y la cultura, hecho que afirma la Comisión Europea en su comunicado. De esta manera, en el curso 2015/16 Erasmus+ logró que las instituciones de educación superior enviaran y acogieran a 330.000 estudiantes y personal educativo, entre las que destacan como emisoras las instituciones de Francia, Alemania y España, y como receptoras las de España, Alemania y Reino Unido. Así pues, el informe publicado en 2014 por la Comisión Europea denominado “*Erasmus Impact Study*” (EIS) muestra que este programa de movilidad no sólo contribuye a la mejora y desarrollo de aspectos o competencias técnicas, sino que también promueve acciones para fomentar la inclusión social, la tolerancia y la no discriminación, es decir, conseguir que los jóvenes adquieran competencias sociales, cívicas e interculturales, así como un pensamiento crítico. En este sentido, y dado que en los objetivos del programa se pretende aumentar en un 3,8% el número de jóvenes de la UE que participen en Erasmus+ hasta 2025, el presupuesto destinado aumentará a 29.400 millones de euros en el período 2021-2027 (Comisión Europea, 2017), lo que potenciará su contribución a la formación de los estudiantes.

2.1. El proyecto *Tuning* y el concepto de competencias

En el año 2000, un grupo de universidades europeas elaboró un proyecto piloto denominado “*Tuning - Sintonizar las estructuras educativas de Europa*” como aceptación del reto formulado en Bolonia, con el que se pretendía que las universidades proporcionaran a los estudiantes, y a la sociedad en su conjunto, un sistema de educación superior que ofreciera las mejores oportunidades para buscar y encontrar su propio ámbito de excelencia (Victorino Ramírez y Medina Márquez, 2008, p.5). Este término es elegido con el propósito de transmitir que las universidades pretenden fijar puntos de referencia, convergencia, transparencia y comprensión mutua. Así pues, el proyecto *Tuning* pretende contribuir a la consecución de los objetivos fijados en Bolonia estableciendo los puntos de referencia para el desarrollo de competencias tanto genéricas como específicas en un grupo de campos temáticos: Estudios Empresariales, Ciencias de la Educación, Matemáticas, Geología, Historia, Física y Química, Estudios Europeos, y Enfermería.

En este nuevo marco, las competencias se definen únicamente como puntos de referencia, y no como modelos rígidos y estandarizados, permitiendo dotar a los planes de estudio de flexibilidad y autonomía, promoviendo la innovación y la creatividad para el desarrollo de la estructura educativa en la UE, aunque introduciendo un lenguaje común para establecer y definir los objetivos de los diferentes planes de estudio. De acuerdo a este proyecto, las competencias representan una combinación dinámica de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas, y describen lo que los alumnos deben ser capaces de demostrar al finalizar las diferentes etapas de la titulación. Así, lo que se pretende como fin último es la adquisición por parte del estudiante de competencias que le permitan adaptarse y hacer frente a los diferentes cambios que se produzcan a lo largo de su vida profesional y personal. Además, tal y como afirma Tobón (2008, p.14) “el enfoque de las competencias en la educación superior posibilita gestionar la calidad de los procesos de aprendizaje de los estudiantes mediante dos contribuciones: (1) la evaluación de la calidad del desempeño y (2) la evaluación de la calidad de la formación que brinda la institución educativa”. Por tanto, este enfoque es clave para buscar la movilidad de estudiantes, docentes, investigadores y trabajadores entre diversos países, ya que la articulación con base a créditos permite un sistema que facilita el reconocimiento de los aprendizajes previos (Tobón, 2008).

Según el proyecto *Tuning*, el concepto de competencias pretende seguir un enfoque integrador, considerando las capacidades como el resultado de una combinación de atributos que unidos permiten

el desempeño competente por parte del individuo como el output de un proceso educativo, lo que caracteriza al esfuerzo realizado en educación superior. En este sentido, se distingue entre competencias genéricas y competencias específicas de área, prestando importancia así al desarrollo de conocimientos y habilidades específicas de cada especialidad, pero también resaltando la importancia de competencias genéricas a la hora de preparar a los estudiantes para sus funciones futuras como profesionales y ciudadanos.

Las competencias genéricas son aquellas actitudes, habilidades y conocimientos que se consideran como fundamentales para la vida profesional y social en cualquier área, y que, por tanto, todo estudiante universitario debe presentar. Dichas competencias pueden clasificarse en: instrumentales, interpersonales y sistemáticas. (1) Las competencias instrumentales hacen referencia a las capacidades y destrezas de carácter cognitivo, metodológico, tecnológico y lingüístico que facilitan un desarrollo académico elemental al universitario. Entre ellas se incluyen las habilidades y destrezas cognoscitivas (capacidad de comprender y manipular ideas y pensamientos), capacidades metodológicas (ser capaz de organizar el tiempo y las estrategias para el aprendizaje, la toma de decisiones y la resolución de problemas), destrezas tecnológicas (uso de maquinaria y manipulación de la información), y destrezas lingüísticas tales como la comunicación oral y escrita, o el conocimiento de una segunda lengua extranjera. (2) Las competencias interpersonales aluden a aquellas capacidades individuales para expresar los sentimientos, y habilidades críticas y de autocritica. También atañen a la capacidad de trabajar en equipo y al compromiso social o ético. Estas competencias tienden a propiciar los procesos de interacción social y cooperación. (3) Las competencias sistemáticas por su parte evalúan las destrezas individuales y la motivación en el trabajo, así como requieren habilidades relacionadas con la percepción de los sistemas como un todo. Y, por tanto, se tratan de una combinación de comprensión, sensibilidad y conocimiento que permiten que la persona vea como las partes de un todo se relacionan y agrupan. Es necesario resaltar que estas competencias requieren como base la adquisición de las competencias instrumentales e interpersonales.

Durante muchos años, y sobre todo con el propósito de incorporar los estudios de turismo a la universidad española se han desarrollado numerosos estudios sobre las necesidades formativas que precisa el sector turístico. De esta manera, y tras el paso de los años se ha llevado a cabo una minuciosa labor de investigación para la creación del actual título de Graduado en Turismo. Según la ANECA, la primera titulación universitaria en materia turística fue aprobada en 1996, para implantarse en el curso académico 1997/1998 en las algunas universidades de nuestro país. Progresivamente, se fueron incorporando el resto de universidades hasta llegar al total de 47, que ofertaban la Diplomatura en Turismo en el curso 2003/2004. Dicha titulación se impartió de manera muy diversa entre las diferentes instituciones académicas y, por ello, la ANECA elaboró el “Libro Blanco de Turismo” con el fin de conseguir cierta homogenización y que el diseño del actual Grado en Turismo se adaptase al EEES. En este documento se establecen aspectos fundamentales para el diseño de un título de Grado, como las características de la titulación, los estudios de inserción laboral de los titulados durante los últimos años y los perfiles y competencias profesionales, entre otros.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria elaboró la memoria del Grado en Turismo que actualmente oferta la Facultad de Economía, Empresa y Turismo, utilizando como referencia dicho “Libro Blanco”, estableciendo las competencias básicas, generales, nucleares y específicas del título. Las competencias básicas hacen referencia a aquellas que debe poseer todo alumno graduado en la ULPGC y las generales aluden a las que deben desarrollar los egresados para demostrar que se encuentran capacitados con el fin de desempeñar de manera correcta sus actividades profesionales. Por su lado, las competencias nucleares son aquellas que atañen a las habilidades que debe tener un egresado para ser capaz de demostrar que se encuentra capacitado atendiendo al título que ha cursado. Y, por último, las competencias específicas son las que debe adquirir de manera particular únicamente los graduados en turismo, ya que hacen referencia a las destrezas necesarias para desempeñar la actividad laboral relacionada con la industria. La ULPGC establece como objetivo que todo egresado de esta titulación se incorpore al mercado laboral habiendo desarrollado las competencias mencionadas.

Sobre la base de lo explicado anteriormente, se debe destacar que en este trabajo de investigación únicamente se analizarán las competencias generales del Grado en Turismo de la ULPGC, ya que son las competencias a las que está dirigido Erasmus+ (véase tabla 1).

Tabla 1. Competencias del Grado en Turismo en la ULPGC

Fuente: Elaboración propia

COMPETENCIAS DEL GRADO EN TURISMO	
GENERALES	
1.Capacidad de gestión de la información; 2.Trabajo en contextos socioculturales diferentes 3.Creatividad 4.Iniciativa y espíritu emprendedor 5.Motivación por la calidad 6.Capacidad de análisis y síntesis 7.Comunicación oral y escrita en lengua española	8.Resolución de problemas 9.Razonamiento crítico 10.Compromiso ético 11.Aprendizaje autónomo 12.Adaptación a nuevas situaciones 13.Toma de decisiones 14.Trabajo en equipo

2.2. La contribución del Erasmus+ al desarrollo de competencias de los estudiantes del Grado en Turismo

Uno de los objetivos del *Erasmus Impact Study* (2014) es mostrar cómo la movilidad puede ayudar a mejorar las competencias necesarias en el mercado laboral, lo que aumenta la empleabilidad y, como consecuencia, reduce la tasa de desempleo entre jóvenes. Dicho estudio, reveló la existencia de una serie de factores que tienen relación directa con la empleabilidad denominados “*MEMO Factors*” (Monitoring Exchange Mobility Outcomes). Dichos factores son los siguientes:

- Confianza: refleja un elevado grado de autosuficiencia y convicción respecto a la capacidad propia.
- Curiosidad: indica que la persona está abierta a nuevas experiencias, lo que genera desafíos académicos o profesionales.
- Decisión: se refiere a un individuo activo y decisivo, lo que permite desarrollar una actitud crítica.
- Serenidad: señala que la persona conoce sus fortalezas y debilidades.
- Tolerancia a la ambigüedad: muestra la capacidad de tolerar el comportamiento de otras personas, lo que permite una mayor adaptabilidad ante situaciones externas y el trabajo en equipo.
- Vigor: refleja la habilidad de solucionar problemas y enfrentarse a nuevos retos.

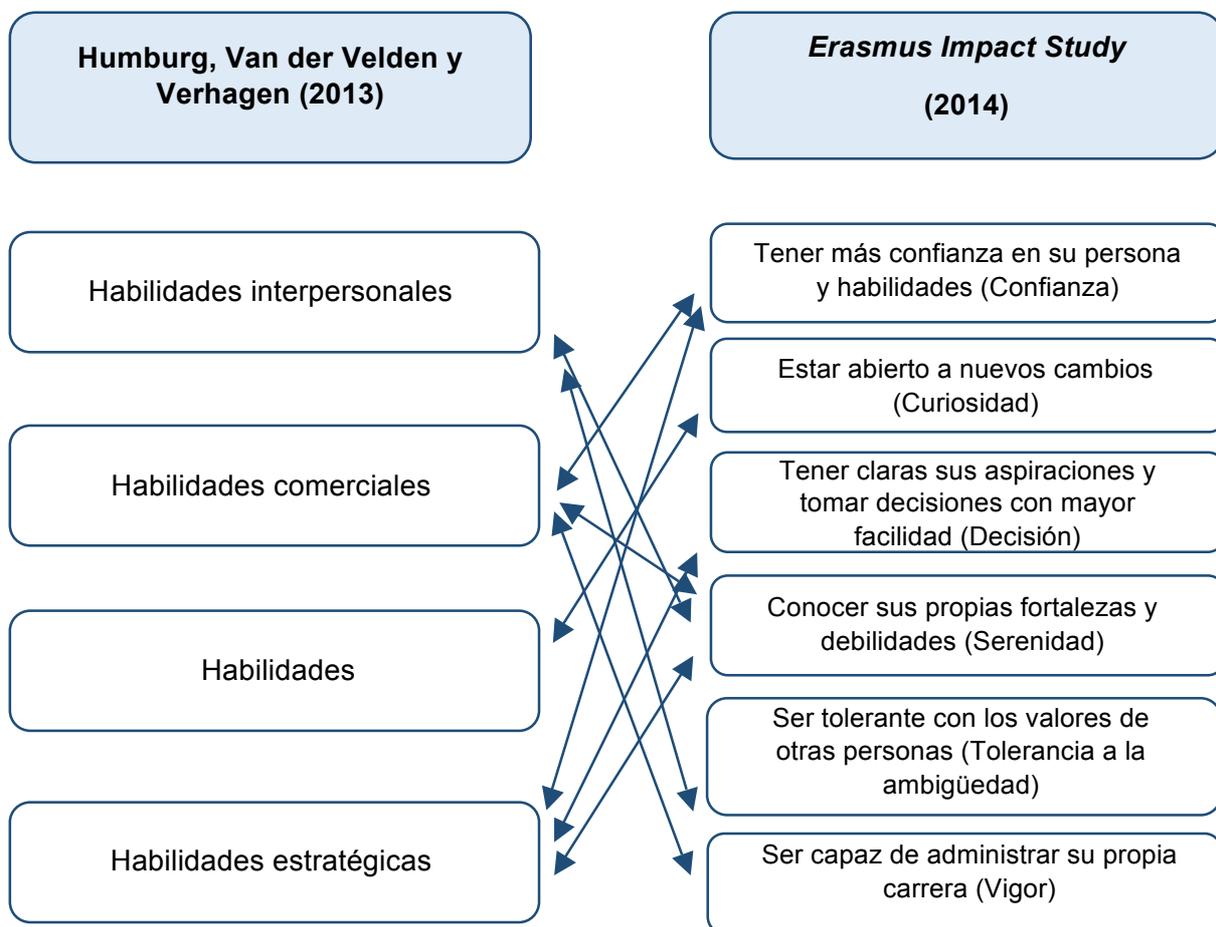
En este estudio se realizó un análisis sobre la importancia que le otorgan los empleadores a estos factores, demostrándose que el 85% de las empresas participantes dieron una gran importancia a todos los factores, siendo el factor “Curiosidad” el más valorado con un 96%. Además, teniendo en cuenta los resultados del informe encargado por la Comisión Europea y realizado por Humburg, Van der Velden y Verhagen (2013) para la Comisión Europea sobre las competencias que demandan las organizaciones a la hora de contratar personal, se identificaron cuatro tipo de habilidades relevantes para el empleo (interpersonales, comerciales, innovadoras/creativas y estratégicas), que están directamente relacionadas con los factores *MEMO*, tal y como podemos observar en la figura 2. Así pues, se puede observar cómo estas competencias que pretende desarrollar el programa Erasmus+ coinciden con las competencias genéricas del Grado en Turismo de la ULPGC (véase tabla 1). Así, el programa fomenta sobre todo la capacidad de trabajar en contextos socioculturales diferentes, ya que la estancia académica en otro país aumenta la sensibilidad cultural entre los estudiantes, lo que permite desarrollar habilidades que son totalmente necesarias para trabajar en la industria turística debido a la

internacionalización del contexto en el que se desarrolla dicha actividad. Otras competencias adquiridas durante el programa de movilidad analizado son, por ejemplo, la capacidad de análisis y síntesis, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el compromiso ético o la adaptación a nuevas situaciones, es decir, competencias fundamentales que debe presentar cualquier profesional del ámbito empresarial, y más concretamente, de la industria turística.

Por tanto, se puede afirmar que la participación en los programas de movilidad internacional fomenta el desarrollo de competencias esenciales para trabajar en entornos diversos y multiculturales que caracterizan a la industria turística. De esta manera, el Erasmus+ es un programa de movilidad que contribuye al desarrollo de competencias necesarias para trabajar en la industria turística, por lo que su papel es sumamente importante en la formación de los egresados en el Grado en Turismo de la ULPGC ya que los estudiantes que participan en el programa Erasmus+ tienen más ventajas profesionales que los que permanecen en la misma institución durante la realización de su titulación.

Figura 2. Relación entre los Factores *MEMO* y las competencias del *Erasmus Impact Study*

Fuente: Elaboración propia



3. METODOLOGÍA

3.1 Población

Para alcanzar los objetivos de este trabajo se ha planteado un estudio empírico en el que se incluye la totalidad de alumnos del Grado en Turismo de la ULPGC que realizaron una movilidad académica internacional bajo el marco del programa Erasmus+ durante los cursos académicos 2014/15, 2015/16 y 2016/17, de manera que el número total de estudiantes analizados es igual a 188. La base de datos se obtuvo del cuestionario elaborado por la Comisión Europea para la evaluación de aquellos estudiantes matriculados en el programa de movilidad Erasmus+ y que estos deben cumplimentar en el momento que finalizan su experiencia. Esta base de datos ha sido facilitada por el equipo de Relaciones Internacionales de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de la ULPGC e incluye solo a los estudiantes del Grado en Turismo que participaron en el programa durante los cursos académicos analizados.

De esta base se han seleccionado aquellas preguntas que se corresponden con las competencias desarrolladas por los estudiantes con el fin de identificar en qué medida el programa de movilidad Erasmus+ ha contribuido a que los alumnos adquieran las competencias genéricas que se detallan en la Memoria del Grado en Turismo elaborada por la ULPGC, utilizando como referencia el Libro Blanco elaborado por la ANECA. En la tabla 2 se exponen las preguntas del cuestionario que corresponden a las competencias desarrolladas por los alumnos.

Tabla 2. Preguntas del cuestionario relacionadas con las competencias desarrolladas

Fuente: Elaboración propia

<p>A través de mi estancia en el extranjero con Erasmus+, yo he aprendiendo mejor como...</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pensar lógicamente y sacar conclusiones - Encontrar soluciones en contextos difíciles o problemáticos - Planificar y llevar a cabo mi aprendizaje de manera independiente - Usar Internet, las redes sociales y los ordenadores - Desarrollar una idea y ponerla en práctica - Reconocer el valor de culturas diferentes - Trabajar en equipo - Planificar y organizar tareas y actividades - Expresarme creativamente
<p>Después de haber formado parte de este programa de movilidad...</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tengo más confianza en mi persona y mis habilidades - Conozco mejor mis fortalezas y debilidades - Me adapto y actúo mejor ante situaciones nuevas - Tengo mayor capacidad para pensar y analizar información de manera crítica - Soy más tolerante hacia valores y comportamientos ajenos - Soy más receptivo/a y curioso/a ante nuevos retos - Tengo el propósito de participar activamente en la vida social y política de mi comunidad - Tengo más interés por saber que pasa cotidianamente en el mundo - Tengo mayor capacidad para tomar decisiones - Puedo cooperar mejor con personas de orígenes y culturas diferentes - Tengo más interés en temas europeos - Me siento más europeo/a

- Soy más consciente de conceptos sociales y políticos como democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles
- He mejorado las habilidades relacionadas con mi sector o campo profesional
Gracias a mi estancia en el extranjero con Erasmus+...
- Creo que han aumentado las posibilidades de encontrar un trabajo nuevo o mejor
- Tengo más claros mis objetivos y aspiraciones profesionales
- Tengo más oportunidades para encontrar prácticas formativas o trabajos para estudiantes en mi país de origen
- Tengo mayor capacidad para que se me asignen tareas con elevada responsabilidad
- Siento que he mejorado mis habilidades idiomáticas

4. RESULTADOS

4.1 Datos sobre los encuestados

En la Tabla 3 se recogen los datos de los estudiantes que realizaron el programa de movilidad durante los tres años objeto de estudio. Como se puede observar, la mayoría de los encuestados (53,2%) escogieron como destino Alemania, seguido por Reino Unido (18,6%). Así, el 71,8% del total de la muestra ha elegido como destino estos dos países, hecho que se justifica en el desarrollo de ambas lenguas extranjeras debido a la importancia que se les otorga en el mercado laboral canario al ser los mayores emisores de turistas hacia las islas (Informe Promotur, 2016). Además, y según un informe publicado por Eurostat (2017), Alemania y Reino Unido se encuentran entre los países de Europa con mayor tasa de empleo, por lo que los estudiantes que decidan llevar a cabo su programa de movilidad en ellos, muy probablemente, estén contemplando la posibilidad de obtener un empleo en estos destinos. Sin embargo, países como Italia o Polonia también adquieren una importancia significativa.

Tabla 3. Datos de los encuestados

Fuente: Elaboración propia

PAÍS DE LA ORGANIZACIÓN DE ACOGIDA		
	NÚMERO DE ENCUESTADOS	% DE ENCUESTADOS
Alemania	100	53,2%
Reino Unido	35	18,6%
Italia	10	5,3%
Polonia	16	8,5%
Otros (Bélgica, Croacia, Eslovaquia, Francia, Letonia, Lituania, Países Bajos, Portugal y República Checa)	27	14,4%
Total	188	100,0%
GÉNERO		
	NÚMERO DE ENCUESTADOS	% DE ENCUESTADOS
Hombre	59	31,4%
Mujer	129	68,6%
Total	188	100,0%
CURSO ACADÉMICO DE LA MOVILIDAD		
	NÚMERO DE	% DE

Tabla 3. Datos de los encuestados

Fuente: Elaboración propia

	ENCUESTADOS	ENCUESTADOS
2014/15	57	30,3%
2015/16	63	33,5%
2016/17	68	36,2%
Total	188	100,0%

En lo que respecta al género, el número de mujeres que llevaron a cabo una estancia en el extranjero es bastante alto con respecto a los hombres, 68,6% de mujeres frente al 31,4% de hombres. Y, por último, si se observa el año académico en el que los estudiantes realizaron el Erasmus+, se manifiesta un aumento a lo largo de los años, de manera que en 2014 viajaron 57 estudiantes, en 2015 disfrutaron de la experiencia 63 alumnos, y en 2016, 68 estudiantes. Por otro lado, y en lo que concierne a la percepción de los estudiantes acerca de su estancia en el extranjero, en la tabla 4 se puede observar que la mayoría de los estudiantes presentan un elevado grado de satisfacción con su experiencia de movilidad.

Tabla 4. Satisfacción de los estudiantes con el Erasmus+

Fuente: Elaboración propia

	Nº de encuestados	Porcentaje
Ni satisfecho ni insatisfecho	11	5,9%
Satisfecho	61	32,4%
Muy satisfecho	116	61,7%
Total	188	100,0%

Y, por último, respecto a la percepción que tienen los estudiantes sobre la contribución del programa en la adquisición de conocimientos, cabe destacar que un elevado número de ellos consideran que gracias al Erasmus+ han adquirido conocimientos que no hubiesen obtenido de haber permanecido en su institución de origen (véase tabla 5).

Tabla 5. Percepción de los estudiantes sobre la contribución de su estancia en el extranjero

Fuente: Elaboración propia

¿Obtuvo conocimientos y habilidades que no habría obtenido en su institución de origen?	Nº de encuestados	Porcentaje
Sí	169	89,9%
No	4	2,1%
No lo sé	15	8%
Total	188	100,0%

4.2 Identificación de competencias desarrolladas durante el Erasmus+

Con el objeto de identificar las dimensiones que subyacen a las competencias desarrolladas por los estudiantes, se han realizado dos análisis factoriales exploratorios con rotación varimax. Uno de ellos

sobre las preguntas del cuestionario concernientes a las expectativas de empleabilidad, y otro sobre las veintidós preguntas relacionadas con la adquisición de competencias en el Erasmus+.

Como resultado del primer análisis se ha obtenido un factor que engloba a las variables relacionadas con las expectativas de empleabilidad (véase tabla 2). Tal y como se puede observar en la tabla 6 este factor explica un 58,66% de la varianza, y todas las cargas factoriales tienen valores superiores a 0,67. Además, el alfa de Cronbach supera el 0,75, y el índice KMO se encuentra cerca de la unidad, lo que indica que el factor extraído es adecuado. Por tanto, se puede concluir que los resultados son válidos y la escala fiable.

Tabla 6. Resultados del análisis factorial exploratorio para las expectativas de empleabilidad
Fuente: Elaboración propia

COMPETENCIAS	Com.	C.F.	Alfa de Cronbach
Creo que han aumentado las posibilidades de encontrar un trabajo nuevo o mejor	0,704	0,839	0,759
Tengo mayor capacidad para que se me asignen tareas con elevada responsabilidad	0,680	0,825	
Tengo más oportunidades para encontrar prácticas formativas o trabajos para estudiantes en mi país de origen	0,505	0,711	
Tengo más claros mis objetivos y aspiraciones profesionales	0,457	0,676	
Porcentaje de varianza explicada: 58,66 Índice KMO: 0,746 Prueba de esfericidad de Bartlett: 192,613 Significación: 0,000			

En lo que respecta al análisis factorial exploratorio elaborado sobre las veintidós preguntas relacionadas con las competencias desarrolladas a través del programa Erasmus+, y tal y como se aprecia en la tabla 7, éste explica el 68,79% de la varianza y las cargas factoriales de la mayoría de las variables se encuentran por encima de 0,6. Los alfa de Cronbach de los seis factores superan el 0,67. Por tanto, todas las dimensiones extraídas se encuentran por encima de los umbrales mínimos recomendados. Además, se obtiene un índice KMO muy cercano a la unidad, por lo que se afirma que las variables incluidas en los factores presentan un elevado nivel de intercorrelación.

Tabla 7. Resultados del análisis factorial exploratorio para las competencias desarrolladas durante el Erasmus+
Fuente: Elaboración propia

COMPETENCIAS	Com.	C.F.	Alfa de Cronbach
F.1. Curiosidad y Tolerancia a la ambigüedad			
Soy más receptivo/a y curioso/a ante nuevos retos	0,701	0,742	0,816
Soy más tolerante hacia valores y comportamientos ajenos	0,722	0,725	
Me adapto y actúo mejor ante situaciones nuevas	0,739	0,632	
Puedo cooperar mejor con personas de orígenes y culturas diferentes	0,525	0,517	

Tabla 7. Resultados del análisis factorial exploratorio para las competencias desarrolladas durante el Erasmus+

Fuente: Elaboración propia

COMPETENCIAS	Com.	C.F.	Alfa de Cronbach
Tengo más interés por saber que pasa cotidianamente en el mundo	0,604	0,553	
F.2. Competencias cívicas e interculturales			
Me siento más europeo/a	0,738	0,829	0,777
Soy más consciente de conceptos sociales y políticos como democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles	0,733	0,686	
Tengo más interés en temas europeos	0,665	0,611	
Tengo el propósito de participar activamente en la vida social y política de mi comunidad	0,519	0,580	
F.3. Decisión			
Pienso lógicamente y saco conclusiones	0,785	0,663	0,735
He mejorado las habilidades relacionadas con mi sector o campo profesional	0,682	0,703	
Tengo mayor capacidad para tomar decisiones	0,671	0,629	
F.4. Habilidades interpersonales			
Planificar y organizar tareas y actividades	0,796	0,792	0,812
Trabajar en equipo	0,723	0,775	
Expresarme creativamente	0,714	0,751	
F.5. Serenidad y confianza			
Conozco mejor mis fortalezas y debilidades	0,768	0,797	0,793
Tengo más confianza en mi persona y mis habilidades	0,730	0,732	
Tengo mayor capacidad para pensar y analizar información de manera crítica	0,660	0,523	
F.6. Vigor			
Planificar y llevar a cabo mi aprendizaje de manera independiente	0,643	0,662	0,673
Encontrar soluciones en contextos difíciles o problemáticos	0,700	0,636	
Reconocer el valor de culturas diferentes	0,625	0,606	
Porcentaje de varianza explicada: 68,79 Índice KMO: 0,900 Prueba de esfericidad de Bartlett: 1899,497 Significación: 0,000			

Es importante destacar que los factores extraídos y los nombres asignados a cada uno de ellos están relacionados con los Factores MEMO elaborados por la Comisión Europea, y que aparecen anteriormente en el trabajo. Así, el primer factor ha sido denominado “*Curiosidad y tolerancia a la ambigüedad*” porque engloba las competencias relacionadas con la curiosidad, la tolerancia, la adaptación a nuevas situaciones, la cooperación con personas de orígenes diferentes y el interés por los sucesos ocurridos en el mundo, lo que demuestra que aquella persona que desarrolle estas habilidades es una persona abierta a nuevas experiencias y capaz de tolerar el comportamiento de otras personas. El segundo factor recibe el nombre de “*Competencias cívicas e interculturales*” ya que incluye habilidades tales como sentirse más europeo, ser más consciente de conceptos sociales o participar activamente en la vida social y política de su comunidad. Por tanto, justifica que aquellos alumnos que hayan participado en el Erasmus+ obtienen competencias relacionadas con el comportamiento cívico.

En lo que respecta al factor 3, denominado “*Decisión*” abarca las competencias referentes al pensamiento lógico y la extracción de conclusiones, la mejora de las habilidades específicas de los diferentes sectores y la capacidad para tomar decisiones, lo que indica que los estudiantes que participan en este programa de movilidad desarrollan competencias relacionadas con el Factor *MEMO* “*Decisión*” e indican la formación de una persona activa y decisiva. El factor 4 denominado “*Habilidades interpersonales*” contiene aquellas competencias relativas a la planificación y organización de tareas, el trabajo en equipo y la creatividad. Es decir, señala a un estudiante que ha sido capaz de desarrollar habilidades incluidas en las competencias genéricas del Grado en Turismo y que son necesarias para todo egresado. En lo que concierne al factor 5 “*Serenidad y confianza*” engloba capacidades como conocer mejor las fortalezas y debilidades o tener más confianza en uno mismo y pensar y analizar de manera crítica, lo que indica un estudiante que conoce sus fortalezas y debilidades y presenta un elevado grado de autosuficiencia y convicción respecto a su capacidad propia, tal y como indican los factores *MEMO* de “*Confianza*” y “*Serenidad*”. Y, por último, en lo referente al factor 6 que ha sido denominado “*Vigor*” recibe este nombre porque coincide con el Factor *MEMO* denominado de igual manera e incluye la capacidad del individuo para planificar su aprendizaje de manera autónoma, encontrar soluciones en contextos difíciles y reconocer el valor de culturas diferentes, lo que indica una persona capaz de solucionar problemas y enfrentarse ante nuevos retos.

4.4 Relación entre las expectativas de empleabilidad y las competencias desarrolladas por los estudiantes en Erasmus+

En la tabla 11, se muestra la correlación entre la percepción que tienen los estudiantes sobre la empleabilidad después del programa de movilidad y las competencias desarrolladas por los mismos. Como puede observarse, existe una relación positiva y significativa entre todas las competencias adquiridas durante el programa de movilidad y la empleabilidad. Esto es así dado que las siete dimensiones presentan una correlación significativa con el factor Empleabilidad, y todos los valores son positivos y significativos. Así pues, los estudiantes que han participado en el Erasmus+ perciben que las competencias adquiridas durante su estancia en el extranjero les facilitará la obtención de un puesto de trabajo.

Tabla 11. Correlación de Pearson entre las expectativas empleabilidad y las competencias desarrolladas durante el Erasmus+

Fuente: Elaboración propia

	CORRELACIÓN DE PEARSON	SIGNIFICACIÓN
Curiosidad y Tolerancia a la ambigüedad	0,220**	0,002
Competencias cívicas e interculturales	0,223**	0,001
Decisión	0,314**	0,000
Habilidades interpersonales	0,245**	0,001
Serenidad y confianza	0,224**	0,002

Vigor	0,148*	0,043
Competencias idiomáticas	0,162*	0,026

** p<0,01; * p<0,05

5. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES PRÁCTICAS

Este trabajo ha tratado de analizar el papel del programa de movilidad Erasmus+ como instrumento para el desarrollo de competencias que favorezcan la empleabilidad en el sector turístico. En relación a cuáles son las competencias desarrolladas por los estudiantes del Grado en Turismo de la ULPGC durante su experiencia de movilidad en el Erasmus+, los resultados de este trabajo muestran que, de los 188 estudiantes participantes en el estudio, un 94,1% mostró un alto nivel de satisfacción con la experiencia de movilidad en el programa Erasmus+. Además, un 89,9% considera que gracias a esta experiencia ha adquirido conocimientos y competencias que no habría obtenido en su institución.

Entre las competencias adquiridas por los estudiantes destacan la *curiosidad y tolerancia a la ambigüedad*, que indican un alumno tolerante, capaz de adaptarse a nuevas situaciones y poder trabajar con personas de orígenes diferentes, por lo que se estaría hablando de un individuo apto para trabajar en entornos multiculturales en los que se desarrolla la actividad turística. Además, también se observa que gracias a la experiencia de movilidad los alumnos han desarrollado *competencias cívicas e interculturales*, y por ello, son más conscientes de conceptos sociales, lo que señala que obtienen competencias relacionadas con el comportamiento cívico. También, aumentan sus competencias referentes a la *capacidad de tomar decisiones y pensar con lógica*, por lo que nos encontraríamos ante egresados con la capacidad de decidir de manera inmediata, hecho que es bastante importante dado el entorno cambiante en el que se desarrolla la industria turística. Por otro lado, también cabe señalar que aquellos alumnos que han participado en el Erasmus+ han adquirido competencias relacionadas con las *habilidades interpersonales y el trabajo en equipo*. Y, por último, nos encontramos ante estudiantes que han desarrollado la *autoconfianza y el aprendizaje autónomo*, lo que indica que el programa de movilidad analizado permite formar a jóvenes que conozcan sus fortalezas y debilidades y encuentren soluciones en contextos difíciles. Tal y como se puede observar, los estudiantes del Grado en Turismo de la ULPGC que han participado en el Erasmus+ han desarrollado todas las competencias incluidas en los Factores MEMO elaborados por la Comisión Europea, lo que indica que, siguiendo a los estudios analizados a lo largo de este trabajo, y más concretamente el estudio elaborado por Humburg, Van der Velden y Verhagen (2013), los alumnos participantes han desarrollado gran parte de las competencias demandadas por las empresas turísticas. Por tanto, respondiendo a la primera pregunta que se plantea en este trabajo de fin de grado podemos afirmar que los estudiantes del Grado en Turismo de la ULPGC que han participado en el Erasmus+ han desarrollado todas las competencias genéricas que se exponen en la Memoria de dicho Grado, lo que indica que una experiencia en el extranjero es sumamente positiva para la formación de los futuros egresados.

En relación a la segunda pregunta de investigación sobre cómo influyen las competencias adquiridas en el Erasmus+ en las expectativas de empleabilidad de los egresados del Grado en Turismo de la ULPGC, los resultados de este trabajo indican que la mayoría de las competencias identificadas tienen una influencia positiva en la empleabilidad según la percepción de los propios estudiantes. Tal y como muestran los hallazgos obtenidos en este estudio, cada una de las competencias estudiadas muestran una correlación positiva y significativa con la Empleabilidad cuando son analizadas de manera individual. Además, de los resultados del estudio también se desprende que para los estudiantes el vigor entendido como la capacidad de solucionar problemas y las competencias idiomáticas adquiridas durante su estancia en el extranjero no son las consideradas como más influyentes en la posibilidad de obtener un empleo. Finalmente, se debe resaltar que el Erasmus+ no sólo contribuye a la posibilidad de obtener un empleo, sino que también es un importante incentivo para la autoconfianza que desarrollan los estudiantes. Esta competencia actualmente no está contemplada en la Memoria del Grado en Turismo de la ULPGC, por lo que los responsables académicos deberían tenerla en cuenta en las futuras modificaciones del título. Tal y como la propia la Comisión Europea resalta, la

autoconfianza es un aspecto muy importante para la obtención de un puesto de trabajo, puesto que ayuda a que los egresados sean capaces de tomar decisiones y llevar a cabo acciones arriesgadas.

En conclusión, con este estudio se puede observar que la mayoría de competencias adquiridas por los estudiantes durante el Erasmus+ influyen positivamente en las expectativas de empleabilidad de los estudiantes del Grado en Turismo de la ULPGC, lo que indica que una experiencia en el extranjero permite formar a egresados más competentes que ofrecerán a las empresas una serie de conocimientos y habilidades necesarias para trabajar en el mercado turístico. Esto indica que, a pesar de que la industria turística y la educación superior siempre han defendido la importancia del Erasmus+ como un vehículo para fomentar el perfeccionamiento de una segunda lengua, atendiendo a la percepción de los estudiantes, existen otras competencias que son consideradas más relevantes en sus posibilidades de empleabilidad como la tolerancia, la multiculturalidad, el aprendizaje autónomo, la autoconfianza, la adaptación a nuevas situaciones, etc., demandadas por las empresas del sector turístico. Sobre la base de los resultados obtenidos y los objetivos planteados, podemos concluir que el Erasmus+ es un programa de movilidad sumamente importante respecto a las competencias desarrolladas por los estudiantes del Grado en Turismo de la ULPGC que, además, contribuye positivamente a las oportunidades futuras de empleo de los egresados.

REFERENCIAS

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2004). *Libro Blanco: Título de Grado en Turismo*. Madrid.
- Alfranseder, E. Escrivá, J., Fellingner, J., Haley, A., Nigmonov, A. y Taivere, M. (2012). *Exchange, employment and added value. Research Report of the ESNSurvey 2011*. Consultada el 16 de abril de 2018, en https://esn.org/sites/default/files/esnsurvey2011_web.pdf
- Brooks, R. y Waters, J.L. (2011). *Student mobilities. Migration and the internationalization of higher education*. Basingstoke, Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Coleman, J. (2011). Study/work abroad and employability. Consultada el 4 de abril de 2018, en http://www.ucml.ac.uk/sites/default/files/shapingthefuture/102/20%20-%20jim%20coleman%20inter%20resource%20template_0.pdf
- Comisión Europea. (2014). *The Erasmus Impact Study. Effects of mobility on the skills and employability of students and the internationalisation of the higher education institutions*. Consultada el 20 de febrero de 2018, en http://ec.europa.eu/dgs/education_culture/repository/education/library/study/2014/erasmus-impact_en.pdf
- Comisión Europea. (2017). *Comunicado de prensa: Erasmus+ otro año de récord*. Consultada el 20 de marzo de 2018, en http://europa.eu/rapid/press-release_IP-17-4964_es.htm
- Comisión Europea. (2018). *¿Qué es Erasmus+?* Consultada el 19 de marzo de 2018, en http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/about_es
- Crossman, J.E. y Clarke, M. (2010). International experience and graduate employability: stakeholder perceptions on the connection. *Higher Education*, 59 (5), 599-613.
- Espacio Europeo de Educación Superior. (2018). *Desarrollo cronológico*. Consultada el 12 de marzo de 2018, en <http://www.eees.es/es/ees-desarrollo-cronologico>
- Espacio Europeo de Educación Superior. (2018). *Estructuras educativas europeas*. Consultada el 14 de marzo de 2018, en <http://www.eees.es/es/ees-estructuras-educativas-europeas>
- Eurostat. (2017). *Estadísticas de empleo*. Consultada el 9 de abril de 2018, en http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Employment_statistics/es
- Gobierno de Canarias. (2017). *Serie histórica de la llegada de turistas a Canarias (1997-2017)*. Consultada el 7 de mayo de 2018, en

http://turismodeislascanarias.com/sites/default/files/serie_historica_fronteran Canarias_según_mercados_a97-17_0.pdf

Humburg, M., Van der Velden, R. y Verhagen, A. (2013). *The employability of higher education graduates: the employers' perspective*. Consultada el 5 de abril de 2018, en <https://publications.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/ecbcc42d-349e-4903-a844-9820680baa1a/language-en>

International Exchange Erasmus Student Network. (2018). *¿Qué es Erasmus+?* Consultada el 19 de marzo de 2018, en <https://www.esn-spain.org/Erasmus%2B>

Jacobone, V. Y Moro, G. (2014). Evaluating the impact of the Erasmus programme: skills and European identity. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 40 (2), 309-328.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España. (2018). *Estudiar en la Unión Europea*. Consultada el 14 de marzo de 2018, en http://www.empleo.gob.es/movilidadinternacional/es/menu_principal/aunclie/estudiar/index.htm

Tobón, S. (2008). *La formación basada en competencias en la educación superior*. Consultada el 24 de mayo de 2018, en [http://cmappublic3.ihmc.us/rid=1LVT9TXFX-1VKC0TM-16YT/Formaci%C3%B3n%20basada%20en%20competencias%20\(Sergio%20Tob%C3%B3n\).pdf](http://cmappublic3.ihmc.us/rid=1LVT9TXFX-1VKC0TM-16YT/Formaci%C3%B3n%20basada%20en%20competencias%20(Sergio%20Tob%C3%B3n).pdf)

Universidad de Deusto y Universidad de Groningen. (2006). *Tuning Educational Structures in Europe*. Consultada el 12 de marzo de 2018, en <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/tuning/tuning04.pdf>

Universidad Politécnica de Madrid. (2018). *Programa Athens*. Consultada el 15 de marzo de 2018, en http://www.upm.es/Estudiantes/Movilidad/Programas_Internacionales/Athens

Victorino Ramírez, L. y Medina Márquez, G. (2012). *Educación basada en competencias y el proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica*. Consultada el 24 de mayo de 2018, en http://academicos.iems.edu.mx/cired/docs/tg/macroacademiaquimica/Educacion%20basada%20en%20competencias.proyecto%20tuningEuropaLatinoamerica_VictorioMedina.pdf